



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 1 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 127

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-5963

Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales de gasolinera en La Encina (escorrentía de sistema separativo), en el término municipal de Medio Cudeyo. Expediente V/39/01110.

Peticionario: Petróleos de Cudeyo, S. L.

Vertido:

- Denominación: Gasolinera en La Encina (Escorrentía de sistema separativo).
- Localidad: La Encina-Solares.
- Término municipal: Medio Cudeyo.
- Provincia: Cantabria.
- Río/Cuenca: Refriego/Cubón del.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales de "Gasolinera en La Encina (Escorrentía de sistema separativo)" - "Petróleos de Cudeyo, S. L.".

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3901896 Escorrentía explanada urbanizada - Gasolinera - La Encina

- Separador de hidrocarburos y grasas.
- Punto de control de caudal y características del vertido.

Vertido 2: NO3901899 Escorrentía cubierta marquesinas- Gasolinera - La Encina

— Punto de control de caudal y características del vertido.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 16 de junio de 2016. La jefa de Servicio Técnico, Sandra García Montes.

2016/5963

Pág. 14775 boc.cantabria.es 1/1